



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio fiscal  
Av. Juárez No. 976,  
Ciudad Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-AMIS

### ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA.

UAS 266-A- 2020

26/11/2020  
Día Mes Año

PROYECTO: 25382  
FONDO: 1.1.4.8.12  
PROGRAMA: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA INVESTIGACIÓN Y EL POSGRADO  
CARGO PRESUPUESTAL

2.6.2.4 LABORATORIO DE NEUROTRANSMISIÓN  
CONVENIO DE USO ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
37.77.11.52 CAMINO ING. RAMÓN PADILLA SÁNCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.  
entidad DOMICILIO

AV. LINCOLN 3410 PTE. COL. MITRAS NORTE, MONTERREY NUEVO LEÓN  
DOMICILIO DEL PROVEEDOR  
CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.  
PROVEEDOR  
CTR631122N85 cts@cientifico@ctrl.com.mx 52 81 81 58 06 00  
RFC FAX Y/O CORREO ELECTRÓNICO TELEFONO

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS Y ARTICULOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	PAQUETES	TUBO DE POLIPROPILENO SML BIOPUR ESTERIL C/TAPA C/50 EPPENDORF	2	1,320.00	\$2,640.00
2	PZAS	MICROTUBO SML C/200 EPPENDORF	2	1,117.00	\$2,234.00
3	PZA	PUNTAS 2.5ML COMBITIPS VERDE C/100 EPPENDORF	1	2,384.67	\$2,384.67
				SUB-TOTAL	\$7,258.67
				N/A	\$ 1,161.39
				TOTAL	\$ 8,420.06

( OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 06/100 M.N.)

FECHA DE ENTREGA:		NO. BOLSA	LUGAR DE ENTREGA	CONOCIMOS DE ENTREGA DE LOS BIENES		EMPAQUETADO
26/11/2020		01		AL JEFES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS, CAMINO ING. RAMÓN PADILLA SÁNCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.		<input type="checkbox"/>
PAQUETE DE CONTADO				LUGAR DE ENTREGA DE 8:00 A 18:00 HORAS. TEL. 3331 1186 EXT. 2006.		ALMACÉN
PAQUETE EN FAVORABILIDADES		<input type="checkbox"/>	Nº DE FAVORABILIDADES	PORCENTAJE DE AVANCE		NO CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
						SI O NO <input checked="" type="checkbox"/>

REQUISICION OBSERVACIONES

LABORO:

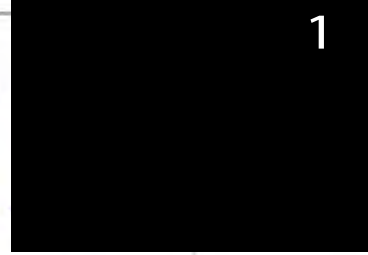
AUTORIZO:

VO. BO.:

LIC. SERGIO ALARCÓN ROLDÁN  
JEFE DE UNIDAD DE ADMINISTRACIONES Y SERVICIOS

MTRA. MARÍA DEL PILAR AGUIRRE THOMAS  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

DRA. MARTINA ISABEL TORRES MORÁN



## FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminada **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.